EVALUACIÓN JURÍDICA
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-0012-2026
(05 DE MARZO DE 2026)

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE BIENVENIDA DEL ADULTO MAYOR.

El Jefe de la Oficina de Contratación procede a realizar la evaluación jurídica **preliminar de la segunda oferta** con menor precio que se presentó dentro del proceso de la referencia, así:

2. PROPONENTE: FUNDACIÓN SEMILLERO DE JÓVENES AFROCOLOMBIANOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO JAFROVICONA - NIT: 901713773-3				
DOCUMENTOS A VERIFICAR		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	R.L FACULTADO: ALEJANDRINA FALQUEZ SINISTERRA C.C.1007314606	X		Aporta documento Fecha expedición: 27/02/2026 03:28:01 pm CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826RBYP4B
	ACTIVIDAD COMERCIAL: Cualquier actividad lícita en Colombia.			
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		X		Aporta documento.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X		Aporta documento.
CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		X		Aporta documento.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		Aporta documento.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA		X		Aporta documento.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	REPRESENTANTE	X		Verificado.
	EMPRESA	X		Verificado.
ANTECEDENTES FISCALES	REPRESENTANTE	X		Aporta documento.
	EMPRESA	X		Aporta documento.
ANTECEDENTES JUDICIALES	REPRESENTANTE	X		Verificado.
ANTECEDENTES REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	REPRESENTANTE	X		Verificado.
	EMPRESA	X		Verificado.
CONSULTA REDAM	REPRESENTANTE	X		Verificado.
CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DE LA POLICÍA NACIONAL	REPRESENTANTE	X		Verificado.
RUT		X		Aporta documento.
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (PROCESO CONTRACTUAL)			X	**No aporta el FORMATO No. 8 denominado AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, que se encuentra en la página 42 de la Invitación Pública.**
SITUACIÓN MILITAR				No aplica.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				No aplica.
ACREDITACIÓN MIPYME				No aplica.

Luego de verificar la información jurídica se pudo establecer que la **FUNDACIÓN SEMILLERO DE JÓVENES AFROCOLOMBIANOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO JAFROVICONA - NIT: 901713773-3, NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos de orden jurídico.

El presente informe corre traslado para que los oferentes ejerzan el derecho a la subsanación y/o contradicción una vez sea publicada en la página.

Atentamente,

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Andrés López - Profesional Universitario.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292441810

PIB
11:34:25

Bogotá DC, 05 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACIÓN SEMILLERO DE JOVENES AFROCOLOMBIANOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO identificado(a) con NIT número 9017137733:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292441385

PIB
11:31:54

Bogotá DC, 05 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRINA FALQUEZ SINISTERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007314606:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/03/2026 11:41:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007314606** y Nombre: **ALEJANDRINA FALQUEZ SINISTERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135918578** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/03/2026 11:37:46 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901713773**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135918120** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:36:09 AM horas del 05/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007314606**
Apellidos y Nombres: **FALQUEZ SINISTERRA ALEJANDRINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

SPGJ12AB69

Pregunta d

¿ Cuánto es 8

7

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1007314606 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 27 febrero 2026, 3:23 pm

VER PDF

ACEPTAR

In

Di

ca

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390

ación 2

nacional: 01 8000 95 25252

Correo electrónico: